



DECRETO ALCALDICIO Nº\_\_\_\_\OO7

DESCARGO DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES Y ELIMINACION DE PATENTE COMERCIAL QUE INDICA.-

REQUINOA.

0 9 MAY 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

## **VISTOS**

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley N° 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales.

El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

## **CONSIDERANDO**

- **a.-** La Acta de Visita Inspectiva y Control, de fecha 04 de Mayo de 2022, practicada por Inspección Municipal, quien constata y verifica, que el local comercial, se encuentra cerrado y sin funcionamiento hace varios y en la actualidad se encuentra funcionando otro local comercial de su patente comercial con el giro "Comercio al por Menor de Computadoras, Softwares y Suministros, Mantenimiento y Reparación de Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática". Rol N° 2001106, a nombre de la persona natural contribuyente Sra. Aida Audolina Bustos Bascur, Rut
- **b.-** La visación jurídica del Director Jurídico Abogado, con fecha 05/05/2022 en Memo N° 199 de fecha 05/05/2022, del Depto. de Rentas, en que teniendo a la vista todos los antecedentes, señala que se cumplen con los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo, para autorizar el término de giro municipal y descargo de la patente municipal del rol vigente, del cual se acredita mediante Acta de Visita y Control, levantada por la Inspección Municipal, la cual se adjunta.-

## **DECRETO**

**AUTORIZASE** Descargo del Rol de Patentes Municipales y Eliminación de la Patente Comercial, del Contribuyente que más adelante se individualiza :

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Período (S)	Período Tributario	Valor Nominal
			Semestral (S)	Municipal	de Descargo
BUSTOS BASCUR AIDA		2001106	JUL-DIC.2020	AÑO 2020	\$ 69.641
			ENE-JUN.2021	AÑO 2020	\$ 44.893
			JUL-DIC.2021	AÑO 2021	\$ 71.386
			ENE-JUN.2022	AÑO 2021	\$ 46.856

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELL SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CMAB/CAB/MVS/KNC/OLP/CMG/olp.-DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Inspección Municipal.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.Archivo.

WALDO VALDIVIA MONTECINOS ALCALDE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA